



REF. EXP.:12703/12

En la Ciudad de Mendoza, martes, 9 de diciembre de 2014, siendo las 11:28 hs, comparecen ante esta Subsecretaría de Trabajo de Seguridad Social, por ante **el/la Funcionario/a Actuante**, por la AMPROS, CLAUDIA ITURBE, en calidad de secretaria gremial, el Dr. OSVALDO MORETTI, el Lic. RODRIGO DOMINGUEZ, la Dra. CECILIA SANGUEDOLCE y la Lic. DANIELA NADAL, en calidad de delegada de OSEP, la Lic. ALICIA DELL'AGNOLA. Abierto formalmente el acto administrativo y **Cedida la palabra a la entidad gremial, manifiesta que:** el día viernes 05 de diciembre del presente año, el Director de OSEP, Dr. RECABARREN, decide el asueto a partir de las 12:00 hs. De todo el personal del edificio XELTAHUINA, ubicado en la calle Salta 877 de Ciudad, debido a las malas condiciones de climatización y que se habían producido desmayos de pacientes por probables deshidrataciones y golpe de calor. Cabe destacar que el edificio tiene una construcción preparada para funcionar con aire acondicionado, ya que no contiene suficientes ventanas, ni aislación en paredes y techo. Además el Director se compromete a instalar 8 ventiladores chicos por piso más 5 ventiladores grandes para los espacios comunes hasta el día jueves que se podría contar con la refacción del aire acondicionado, por lo que se acordó reunirse el día martes 09 de diciembre de 2014 en la puerta del edificio para evaluar la situación. En el día de la fecha denunciamos que nada de lo comprometido por el Dr. RECABARREN ha sido cumplido, por lo que nos dirigimos a la dirección donde el jefe de gabinete, Dr. LUIS TONELLI nos responde que no poseen presupuesto para cumplir con lo prometido. También se denuncia acosos psicológicos y amenazas de jefes hacia sus empleados para que volvieran a sus lugares de trabajo. Por tales motivos se determina el estado de asamblea y movilización y se solicita el asueto a partir de las 12:00 hs. según lo manifestado el día viernes 05 de diciembre por el Dr. RECABARREN en el caso de que no mejorara la situación. Solicitamos se cite audiencia de conciliación a las autoridades de la OSEP. En esta acta se informa el estado de asamblea y movilización de los trabajadores de la Clínica Odontológica de OSEP, según consta en acta de asamblea del día 05 de diciembre del corriente año que se adjunta. No habiendo más temas que tratar se da por finalizada la presente audiencia, por ante el funcionario actuante quien suscribe y certifica.-----

DIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES Y CONTROL - PB

Mrs. CLAUDIA S. ITURBE  
SECRETARIA GREMIAL  
A. M. PROS

OSVALDO E. MARIN  
Director de Control y Rel. Laborales  
SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y SEG. SOCIAL  
MINISTERIO DE TRABAJO, JUSTICIA  
Y GOBIERNO